

**BANCO DE CASTILLA-LA
MANCHA, S.A. Y
SOCIEDADES
DEPENDIENTES
(anteriormente denominado
Banco Liberta, S.A.)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados al 30 de junio
e Informe de Gestión intermedio Resumido
Consolidado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. C. L.', with a long horizontal flourish extending to the right.

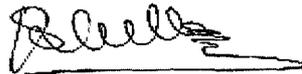
BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2010 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30-06-2010	31-12-2009 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30-06-2010	31-12-2009 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	447.030	-	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 7)	34.340	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 10)	90.515	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 7)	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 7)	1.820.984	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTAS 10 Y 11)	21.434.820	10
INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 7)	20.658.054	20.893	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 7)	126.214	-	DERIVADOS DE COBERTURA	14.460	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	401.354	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	19.212	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	55.091	-	PROVISIONES	1.986.414	22
PARTICIPACIONES	70.316	-	PASIVOS FISCALES	34.230	-
Entidades asociadas	70.316	-	Corrientes	12.194	-
Entidades multigrupo	-	-	Diferidos	22.036	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	570	-	RESTO DE PASIVOS	50.859	30
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
ACTIVO MATERIAL (NOTA 8)	261.302	-	TOTAL PASIVO	23.630.110	62
Inmovilizado material	261.302	-	PATRIMONIO NETO		
Inversiones inmobiliarias	-	-	FONDOS PROPIOS (NOTA 12)	889.861	20.831
ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 9)	50.740	-	Capital o fondo de dotación	543.800	18.681
Fondo de comercio	25.437	-	Escriturado	543.800	18.681
Otro activo intangible	25.303	-	Menos: capital no exigido	-	-
ACTIVOS FISCALES	600.753	-	Prima de emisión	306.255	189
Corrientes	28.272	-	Reservas	1.964	1.941
Diferidos	572.481	-	Otros instrumentos de capital	-	-
RESTO DE ACTIVOS	110.605	-	Menos: valores propios	-	-
TOTAL ACTIVO	24.437.353	20.893	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	37.942	20
PRO-MEMORIA			Menos: dividendos y retribuciones	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (NOTA 15)	748.761	1.823	AJUSTES POR VALORACIÓN	(82.718)	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.797.752	-	Activos financieros disponibles para la venta	(82.012)	-
			Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
			Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	-	-
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	(706)	-
			Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	807.243	20.831
			INTERESES MINORITARIOS	-	-
			Ajustes por valoración	-	-
			Resto	-	-
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	24.437.353	20.893

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Banco sin considerar la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (Ver Nota 1).

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2010.



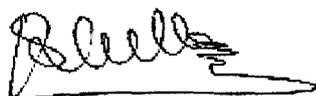
BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	30-06-2010	30-06-2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	347.716	155
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(192.291)	-
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	155.425	155
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12.260	-
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	3.397	-
COMISIONES PERCIBIDAS	54.825	9
COMISIONES PAGADAS	(16.024)	-
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	8.029	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	2.690	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.776	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(6.379)	-
MARGEN BRUTO	218.999	164
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(136.646)	(107)
Gastos de personal	(93.572)	(77)
Otros gastos generales de administración	(43.074)	(30)
AMORTIZACIÓN	(8.077)	(1)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	590.194	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (NOTA 7)	(609.957)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	54.513	56
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(5.945)	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 16)	649	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	24	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	49.241	56
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(11.299)	(17)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	37.942	39
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	37.942	39
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	37.942	39
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Banco sin considerar la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (Ver Nota 1).

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.



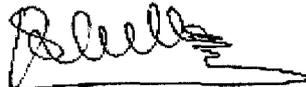
**BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)**

	30-06-2010	30-06-2009 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	37.942	39
OTROS INGRESOS/(GASTOS)RECONOCIDOS:	(82.718)	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(117.160)	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(111.280)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.880)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	(1.008)	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	2.389	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.397)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	35.450	-
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(44.776)	39
Atribuidos a la Entidad dominante	(44.776)	39
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Banco sin considerar la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (Ver Nota 1).

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.



BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Attribuido a la Entidad Dominante					Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios			Resultado del Periodo Attribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios			
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010							
Saldo final al 31 de diciembre de 2009 (*)	18.681	2.130	-	-	20	-	20.831
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	20	-	20.831
Saldo inicial ajustado	18.681	2.130	-	-	20	-	20.831
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	37.942	-	(44.776)
Otras variaciones del patrimonio neto	525.119	306.089	-	-	(20)	-	831.188
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	525.119	306.089	-	-	-	-	831.188
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(20)	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	3	-	-	-	3
Saldo final al 30/06/2010	543.800	308.219	-	-	37.942	(82.718)	807.243
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2009 (*)							
Saldo final al 31 de diciembre de 2008 (*)	18.681	1.608	-	-	522	-	20.811
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	522	-	20.811
Saldo inicial ajustado	18.681	1.608	-	-	522	-	20.811
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	39	-	39
Otras variaciones del patrimonio neto	-	522	-	-	(522)	-	-
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(522)	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30/06/2009 (*)	18.681	2.130	-	-	39	-	20.850

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Banco sin considerar la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (Ver Nota 1).

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.



BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)

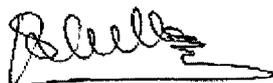
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	30-06-2010	30-06-2009 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	37.942	39
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	100.457	1
Amortización (+)	8.077	1
Otros ajustes (+/-)	92.380	-
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	(448.549)	(7)
Activos de explotación (+/-)	927.667	-
Pasivos de explotación (+/-)	(1.376.216)	(7)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(310.150)	33
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros (+):		
Activos materiales	1.641	-
Activos intangibles	445	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	199.771	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	201.857	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	2.690	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(105.603)	33
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	552.633	21.082
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	447.030	21.115
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
	30-06-2010	30-06-2009 (*)
Caja (+)	92.854	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	354.176	-
Otros activos financieros (+)	-	21.115
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	447.030	21.115

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Banco sin considerar la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (Ver Nota 1).

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.



BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.)

Notas explicativas
a los estados financieros intermedios
resumidos consolidados
a 30 de junio de 2010

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

Introducción

Mediante escritura pública de fecha 7 de marzo de 1964 fue constituido Banco del Noroeste, S.A., entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En su origen, se encontraba integrado en la división bancaria del Grupo Rumasa.

Con fecha 9 de septiembre de 1999, Banco Santander Central Hispano, S.A. (actualmente Banco Santander S.A.), Inmobiliaria Central Española, S.A. y Caja de Ahorros de Asturias, firmaron un contrato de compra-venta de acciones por el cual Caja de Ahorros de Asturias adquirió la totalidad del capital social de Banco del Noroeste, S.A. En virtud de esa adquisición, Banco del Noroeste, S.A. se convirtió en una Sociedad Unipersonal.

El 21 de noviembre de 2000 se elevaron a público, entre otros acuerdos, el cambio de denominación social por Banco Liberta, S.A. (Sociedad Unipersonal) y el traslado de su domicilio social a Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

Con fecha 21 de septiembre de 2010 se elevó a público el cambio de denominación social de Banco Liberta, S.A. por Banco de Castilla-La Mancha, S.A. (en adelante "el Banco") y el traslado de su domicilio social a Parque San Julian 20, Cuenca.

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades de crédito en general o que con ellas se relacionen, bien directa o indirectamente.

El 28 de marzo de 2009, la Comisión Ejecutiva de Banco de España, al objeto de mitigar las circunstancias adversas que para la solvencia y liquidez de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (CCM) se estaban poniendo de manifiesto al comienzo del ejercicio 2009, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, sobre disciplina e intervención de Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de CCM, nombrando a tres administradores.

Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2009 el Consejo de Administración de CajAstur acordó presentar un acuerdo de integración del negocio bancario de CCM, que fue aprobada con fecha 3 de noviembre de 2009 por la Comisión Ejecutiva del Banco de España.

La mencionada operación de integración se ha realizado mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, a través de una operación de segregación, del conjunto de elementos patrimoniales que integran como unidad económica autónoma, su negocio ordinario de entidad financiera, recibiendo a cambio la futura Fundación Caja



Castilla La Mancha, que asume la obra social de CCM, acciones representativas del 25% del capital social del Banco.

Por tanto, se trata de una operación singular y sin precedentes en la que, en la información semestral del Grupo, se integra una entidad intervenida por el Banco de España. Adicionalmente, tal y como se estableció con fecha 26 de marzo de 2010 por la Dirección General de Regulación del Banco de España, la fecha de efectos contables de la operación, una vez ejecutada la misma, es 1 de enero de 2010 en base a las siguientes razones:

1. Como ya se ha comentado, CCM ha sido una Entidad supervisada e intervenida por el Banco de España sobre la que se han establecido medidas por el Grupo Cajastur. En este sentido, desde la fecha de firma del protocolo de integración, se creó un Comité de seguimiento y coordinación con acceso a toda la información relativa a operaciones a realizar por CCM.
2. Conforme a los acuerdos alcanzados, desde 1 de enero de 2010 el Banco y el Grupo Cajastur asumen los riesgos y beneficios de los activos y pasivos del negocio bancario de CCM objeto de segregación a través de la integración en su cuenta de resultados de los beneficios y pérdidas que correspondan de dicho periodo. En este sentido, destaca que el Esquema de Protección de Activos (en adelante "EPA") recibido del Fondo de Garantía de Depósitos en Caja de Ahorros (en adelante "FGD") cubre, según los términos establecidos en el mismo, las pérdidas que se produzcan a partir de 1 de enero de 2010 asociadas a los riesgos cubiertos y que se hayan traspasado al Banco.
3. Por último, los activos y pasivos que componen el negocio bancario se identificaron sobre la base de los estados financieros auditados de CCM a 31 de diciembre de 2009. Tanto la valoración de estos activos y pasivos como las acciones del Banco a recibir por la Fundación CCM se han realizado sobre los valores a 1 de enero de 2010

Como consecuencia de lo indicado anteriormente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedica a actividades diversas y que constituye, junto con él, el Grupo Banco de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A continuación se muestra el balance de situación resumido de segregación del negocio bancario de CCM incorporado al Banco a 1 de enero de 2010.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Celis', with a horizontal line underneath it.

Activo	Miles de Euros
	01-01-2010
Caja y Depósitos en bancos centrales	552.634
Cartera de negociación	34.534
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.003
Activos financieros disponibles para la venta	1.718.450
Inversiones crediticias	19.162.287
Cartera de inversión a vencimiento	325.985
Derivados de cobertura	251.967
Activos no corrientes en venta	-
Participaciones	222.647
Contratos de seguros vinculados a pensiones	64.250
Activo material	267.204
Activo intangible	19.965
Activos fiscales	539.547
Resto de activos	48.765
Total activo	23.211.238

Pasivo	Miles de Euros
	01-01-2010
Cartera de negociación	30.744
Pasivos financieros a coste amortizado	22.483.154
Derivados de cobertura	18.010
Provisiones	169.258
Pasivos fiscales	46.490
Resto de pasivos	21.566
Total pasivo	22.769.222

Como se ha indicado en esta Nota, simultáneamente a la aprobación por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, el FGD ha otorgado al Banco un Esquema de Protección de Activos (EPA) por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM. Dicha aportación figura registrada en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del balance de situación resumido de segregación del negocio bancario incorporado al Banco a 1 de enero de 2010.

El Grupo ha registrado, básicamente, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta las dotaciones netas a las pérdidas por riesgo de crédito del total de sus activos y las dotaciones netas por pérdidas de activos no dinerarios adquiridos, que se compensan con un abono en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo importe.



Las cuentas anuales de Banco Liberta, S.A., correspondientes al ejercicio 2009, fueron formuladas por los Administradores de éste, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 1 de marzo de 2010, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco Liberta, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2010.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010 del Banco y Sociedades Dependientes han sido formulados por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de septiembre de 2010. Dichos estados se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son los contenidos de la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales de Banco Liberta S.A. (31 de diciembre de 2009).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cajastur correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, que pueden ser consultados en la Nota 1 de dichas cuentas anuales. Por tanto, estos estados financieros intermedios se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2010, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo Cajastur con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en el ejercicio 2010 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes y que no han tenido un efecto significativo en las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas.

- Modificaciones de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones": esta norma ofrece aclaraciones sobre el tratamiento contable de las transacciones basadas en acciones en las que el proveedor de bienes o servicios recibe el pago en efectivo y la obligación es asumida por otra entidad del grupo (transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo).
- Revisión de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios": se establece una serie de principios y normas que regulan la forma en que una entidad adquirente debe reconocer y valorar, en sus estados financieros, los



distintos elementos (tales como activos identificables, pasivos asumidos, participaciones no dominantes y fondo de comercio) en conexión con el régimen contable de la operación de adquisición. Asimismo, determina la información a revelar en relación con tales operaciones.

- Modificación de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados": se especifican en qué circunstancias una entidad tiene que elaborar estados financieros consolidados, cómo tienen que contabilizar las entidades dominantes los cambios en su participación en la propiedad de las dependientes y cómo se deben repartir las pérdidas de una dependiente entre las participaciones que otorgan control y las no dominantes.
- Modificación de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración (partidas que pueden calificarse como cubiertas)": esta norma aclara la aplicación de la contabilidad de coberturas al componente de inflación de los instrumentos financieros y a los contratos de opción, cuando se utilizan como instrumento de cobertura.
- Proyecto anual de "Mejoras a las NIIF": se trata, en su mayoría, de cambios menores para aclarar o corregir las NIIF existentes en el marco del procedimiento de mejora que emprende, anualmente, el IASB para racionalizar y aclarar las normas internacionales de contabilidad.
- Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios": se explica cómo reconocer la infraestructura objeto del acuerdo de concesión de servicios en las cuentas del concesionario y aclara la distinción entre las diferentes fases de un acuerdo de concesión de servicios (fases de construcción/explotación) y cómo han de reconocerse en las cuentas los ingresos y gastos en cada caso. Distingue, asimismo, dos formas de reconocer la infraestructura y los ingresos y gastos conexos a la misma (los "modelos" de activos financieros y de activos intangibles) en función del riesgo de incertidumbre que pese sobre los futuros ingresos del concesionario.
- Interpretación CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles": esta norma aclara cuando los ingresos que se derivan de la construcción de inmuebles residenciales deben reconocerse en las cuentas y, en particular, si los acuerdos de construcción están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 "Contratos de construcción" o de la NIC 18 "Ingresos ordinarios", y ofrece orientaciones al respecto.
- Interpretación CINIIF 16 "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero": se clarifica como aplicar los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 21 y NIC 39 en los casos en que una entidad cubra el riesgo de tipo de cambio derivado de sus inversiones netas en operaciones con el extranjero.
- Interpretación CINIIF 17 "Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo": se aclara y orienta sobre el tratamiento contable de las distribuciones de activos que no son efectivo a los propietarios de una entidad.
- Interpretación CINIIF 18 "Transferencia de activos procedentes de clientes": esta norma introduce aspectos orientativos sobre la contabilización de transferencias de elementos de inmovilizado material procedentes de clientes, o de dinero en efectivo para adquirir o construir un elemento de inmovilizado material.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Por otro lado, las principales normas emitidas por el IASB que no son de obligado cumplimiento en la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas, bien por tener una fecha efectiva de aplicación posterior al 30 de junio de 2010, bien por no haber sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:



Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Aplicación Obligatoria en los Ejercicios Iniciados a Partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea	
Modificación NIC 32 Clasificación derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
No aprobadas para su uso en la Unión Europea (a)	
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración Proyecto de Mejoras no urgentes de los IFRS mejoras 2010	1 de enero de 2013 Varios (b)
Revisión NIC 24 Desglose de partes relacionadas Modificación Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de enero de 2011
CINIIF 14	1 de enero de 2011
CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010

(a) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas.

(b) Principalmente 1 de julio de 2010.

Si bien en determinados casos se permite la aplicación anticipada de las normas anteriormente descritas, el Grupo ha optado por no proceder a la misma en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no siendo previsible, en cualquier caso, un impacto relevante derivado de la mencionada aplicación.

Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:



	30-06-2010	30-06-2009
Resultado neto del semestre atribuido al Grupo (miles de euros)	37.942	39
Número medio ponderado de acciones en circulación (véase Nota 12)	90.482.600	3.108.317
Beneficio básico por acción (euros)	0,419	0,012

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2010 el Grupo no mantenía emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. De esta manera, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

Comparación de la información

La información correspondiente a 30 de junio y 31 de diciembre de 2009 contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

Activos y pasivos contingentes

En la Nota 14 de la memoria de las cuentas anuales del Banco Liberta, S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. En la Nota 15 se detallan los cambios producidos durante los seis primeros meses de 2010 en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

Información sobre dividendos pagados

A 30 de junio de 2010 el Banco no ha distribuido ni anunciado dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2010.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están



asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

Hechos inusuales

Venta cartera de inversión a vencimiento

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el Banco ha procedido a la venta de parte de su cartera clasificada como Inversión a Vencimiento. Dicha venta debe considerarse como un suceso aislado y no recurrente que no podía haber sido anticipado por la Entidad y en el entorno de la combinación de negocios realizada al integrar el negocio bancario de CCM en el Banco. Por los motivos anteriormente descritos, la venta de dicha cartera constituye una excepción a la obligación de mantener los activos financieros clasificados en esta cartera hasta el vencimiento.

Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009.



3. Estado de flujos de efectivo consolidado

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

- La tesorería del Grupo registrada en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del activo del balance consolidado;
- los depósitos bancarios a la vista registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" e "Inversiones crediticias" de los balances consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En los estados de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2010 y 2009.

4. Cambios en la composición del Grupo

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado Miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2010 del Banco son los primeros estados consolidados que prepara el Banco debido a las participaciones adquiridas como consecuencia del protocolo de integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha en el Banco (véase Nota 1).

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2010 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:



Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en empresas asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010						
Denominación de la Entidad Adquirida	Categoría	Fecha Efectiva de la Operación	Importe de la Adquisición (Miles de Euros)		% de los Derechos de Voto Adquiridos	% de Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Adquisición
			Importe (Neto) Pagado en la Adquisición + Otros Costes Directamente atribuibles a la Adquisición	Valor Razonable de los Instrumentos de Patrimonio Neto Emitidos para la Adquisición de la Entidad		
CCM Finance, S.A.U	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	2.881	-	100%	100%
CCM Renting, S.A.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	60	-	100%	100%
CCM Brokers 2007, Correduría de Seguros, S.A.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	308	-	100%	100%
CCM Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	27.000	-	100%	100%
Kopan Cartera, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	50.926	-	100%	100%
Mosacata, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	1.000	-	100%	100%
Infocaja, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	140	-	20%	20%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	9.688	-	13,33%	13,33%
Servicios de Infocaja, AIE	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	-	-	20%	20%
Sistemas Distribuidos de Infocaja, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	-	-	20%	20%
Atalaya Inversiones, S.R.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	31.860	-	25%	25%
Sagane Inversiones, S.L.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	31.169	-	19,70%	19,70%
<u>Asociadas</u>						
CCM Vida y Pensiones, de Seguros y Reaseguros, S.A.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	67.600	-	50%	50%
Auxiliar de Gestión de Activos, S.A.	Protocolo Básico de Integración	01/01/2010	25	-	20%	20%

Adicionalmente a la información contenida en la tabla anterior, durante el primer semestre del ejercicio 2010 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado debido a causas distintas a las mencionadas con anterioridad, que son consecuencia del Protocolo Básico de integración, el cual regula la integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha en el Banco

5. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009, los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control del Banco en su calidad de consejeros no han percibido ni dietas ni otras remuneraciones.

Por otro lado, las retribuciones devengadas a favor del Personal Clave del Grupo y los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2010	30-06-2009
Sueldos y otras remuneraciones	875	-
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros	119	-

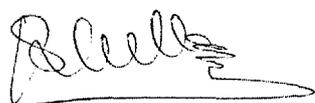
El conjunto de personal directivo a 30 de junio de 2010 que se refiere el apartado anterior está integrado por los miembros del Comité de Dirección del Banco, compuesto por el Director General del Grupo, Director General del Banco, Subdirector General de la División Financiera, Subdirector General de la División Comercial, Director del Área de Negocio Inmobiliario Global, Director del Área de Recursos Humanos y Director del Área de Riesgos.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por segmentos operativos debido a que el sector de entidades de crédito supone prácticamente el 100% tanto de los activos así como de los resultados del Grupo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009.



7. Activos financieros

Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y del Grupo al 30 de junio de 2010, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	30-06-2010				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	136.509	-
Crédito a la clientela	-	-	-	16.809.802	-
Valores representativos de deuda	1	-	1.079.945	1.294.868	126.214
Instrumentos de capital	-	-	412.391	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	34.253	-	-	-	-
Total individual	34.254	-	1.492.336	18.241.179	126.214
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	148.216	-
Crédito a la clientela	-	-	-	19.214.970	-
Valores representativos de deuda	1	-	1.079.945	1.294.868	126.214
Instrumentos de capital	-	-	541.039	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	34.339	-	-	-	-
Total consolidado	34.340	-	1.620.984	20.658.054	126.214

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.



	Miles de Euros (*)				
	31-12-2009				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	20.892	-
Crédito a la clientela	-	-	-	1	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Total individual	-	-	-	20.893	-

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

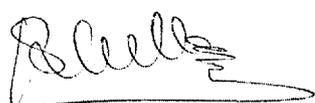
En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de instrumentos y por clases de contrapartes:

Cartera de inversión a vencimiento

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el Grupo no había considerado activo financiero específico alguno clasificado como cartera de inversión a vencimiento y deteriorado por razón de su riesgo de crédito. Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 estos activos no presentaban importe alguno vencido.

Cartera disponible para la venta

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el Grupo no había considerado activo financiero específico alguno clasificado como cartera disponible para la venta y deteriorado por razón de su riesgo de crédito. Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 estos activos no presentaban importe vencido alguno.



Inversión crediticia

Activos deteriorados al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009

	Miles de Euros
	30-06-2010
Por áreas geográficas - España	3.044.500
	3.044.500
Por clases de contrapartes - Administraciones públicas	227
Otros sectores residentes	3.042.853
Otros sectores no residentes	1.420
	3.044.500
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela:	
Con garantía real sobre viviendas	345.318
Resto de operaciones	2.699.182
	3.044.500

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco no tenía activos deteriorados clasificados como inversiones crediticias.

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009

	Miles de Euros
	30-06-2010
Por áreas geográficas - España	211.269
	211.269
Por clases de contrapartes - Administraciones públicas residentes	1.048
Otros sectores residentes	210.011
Otros sectores no residentes	210
	211.269

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco no tenía activos vencidos no considerados como deteriorados clasificados como inversiones crediticias.



Pérdidas por deterioro de los activos financieros

En los apartados siguientes se presenta un detalle de las variaciones habidas en el primer semestre del ejercicio 2010 en las pérdidas por deterioro contabilizadas sobre las distintas categorías de instrumentos financieros del Grupo.

Cartera de inversión a vencimiento

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009, el Grupo no ha registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de crédito de los instrumentos de deuda clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

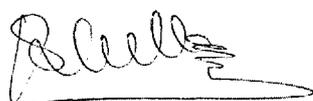
A continuación se presenta el movimiento en el semestre finalizado el 30 de junio de 2010 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho semestre, de aquellos "Valores representativos de deuda" clasificados como disponibles para la venta. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2009, el Banco no ha registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de crédito de los "Valores representativos de deuda" clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente –

	Miles de Euros
	30-06-2010
Saldo al inicio del periodo	-
Aportación no dineraria (véase Nota 1)	654
Dotaciones netas del semestre	-
Recuperación con abono al resultado del semestre	(133)
Saldo al final del periodo	521

Inversión crediticia

A continuación se presenta el movimiento en el semestre finalizado el 30 de junio de 2010 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho semestre, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado y por tipos de instrumentos financieros, de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversión crediticia. Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2009, el Banco no ha registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de crédito de los instrumentos de deuda clasificados como inversión crediticia.



Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de euros					
	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Aportación no dineraria (véase Nota 1)	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre (*)	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Saldo al 30 de Junio de 2010
Por áreas geográficas - España	-	1.216.315	712.947	(142.846)	(164.408)	1.622.008
	-	1.216.315	712.947	(142.846)	(164.408)	1.622.008
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	1.216.315	712.947	(142.846)	(164.408)	1.622.008
	-	1.216.315	712.947	(142.846)	(164.408)	1.622.008

(*) De este importe, 585.803 miles de euros corresponden a dotación de correcciones por deterioro de activos afectos al Esquema de Protección de Activos y por tanto, dicho importe se ha compensado con un abono a resultados por el mismo importe en "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de euros					
	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Aportación no dineraria (véase Nota 1)	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Saldo al 30 de Junio de 2010
Por áreas geográficas - España	-	13.909	9.525	(10.331)	-	13.104
	-	13.909	9.525	(10.331)	-	13.104
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela	-	13.909	9.525	(10.331)	-	13.104
	-	13.909	9.525	(10.331)	-	13.104

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre del ejercicio 2010 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados. Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2009, el Banco, no ha registrado importe alguno en concepto de activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación.

	Miles de Euros
	30-06-2010
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	-
Aportación no dineraria (véase Nota 1)	595.398
Adiciones-	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	164.409
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	46.450
Productos vencidos y no cobrados	9.018
Recuperaciones-	
Saldos recuperados en el semestre por cobros en efectivo	(4.989)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por condonación	(220)
Por adjudicación y reestructuración de deuda	(27.097)
Por otras causas	(22.685)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio	760.284

8. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009 durante los semestres finalizados a dichas fechas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	30-06-2010			30-06-2009
	Inmovilizado Material	Inversiones inmobiliarias	Total	Inmovilizado Material
Coste -				
Saldos al 31 de diciembre	8		8	14
Aportación no dineraria (véase Nota 1)	386.608	611	387.219	-
Otras adiciones	2.098	-	2.098	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(404)	(611)	(1.015)	-
Saldos al 30 de junio	388.310	-	388.310	14
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre	(8)		(8)	(13)
Aportación no dineraria (véase Nota 1)	(121.143)	(53)	(121.196)	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(6.070)	(24)	(6.094)	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	213	77	290	-
Saldos al 30 de junio	(127.008)	-	(127.008)	(13)
Activo material neto -				
Saldos al 30 de junio	261.302	-	261.302	1

9. Activo intangible

Como consecuencia del proceso de integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla la Mancha el Banco adquiere, entre otras, la participación de CCM Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. En este sentido, los Administradores del Banco han considerado "Fondo de Comercio" la diferencia que se pone de manifiesto a 1 de enero de 2010 entre el valor razonable de dicha Sociedad que asciende a 27.000 miles de euros, y el valor en libros de los activos y pasivos de naturaleza contingente de la entidad, que ascendía a 2.079 miles de euros.

Deterioro de otros activos intangibles

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

10. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Bluel', with a horizontal line underneath it.

	Miles de Euros (*)					
	30-06-2010			31-12-2009		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	2.025.705	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	725.051	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	16.367.811	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	1.065.763	-	-	-
Derivados de negociación	46.590	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	601.154	-	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	650.799	-	-	10
Total individual	46.590	-	21.436.283	-	-	10
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	2.025.705	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	766.607	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	16.225.710	-	-	-
Débitos representados por valores negociables (véase Nota 11)	-	-	1.161.487	-	-	-
Derivados de negociación	41.067	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados (véase Nota 11)	-	-	601.145	-	-	-
Posiciones cortas de valores	49.448	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	653.966	-	-	10
Total consolidado	90.515	-	21.434.620	-	-	10

(*) No incluye derivados de cobertura.

11. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Banco en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y al 30 de junio de dichos años, excluidas las cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros					Saldo Vivo 30-06-2010
	Saldo Vivo 31-12-2009	Aportación no dineraria (véase Nota 1)	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo - Obligaciones Subordinadas	-	601.107	-	-	38	601.145
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo - Programas de emisión de pagarés (*)	-	1.776.560	-	(622.000)	6.927	1.161.487
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	-	2.377.677	-	(622.000)	6.965	1.762.632

(*) Se incluyen aquellas emisiones suscritas por sociedades o entidades del Grupo.

Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2009, el Banco no ha registrado importe alguno en concepto de instrumentos representativos de deuda emitidos.

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por entidades del Grupo o por entidades multigrupo consolidadas proporcionalmente

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010 no se han realizado emisiones de instrumentos de deuda por el Banco, entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo, incluida el Banco, o multigrupo consolidada por el método de la integración proporcional

Detalle de emisiones de deuda significativas del Banco

Cédulas Hipotecarias

Asimismo, cabe destacar que dentro del capítulo "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" del balance resumido consolidado adjunto, se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias llevadas a cabo por el Grupo por importe de 5.233 millones de euros (a 31 de diciembre de 2009 no se registraba ningún importe por este concepto).

Ni durante el primer semestre del ejercicio 2010 ni del 2009, se ha llevado a cabo ninguna emisión de cédulas hipotecarias, correspondiendo el saldo registrado en este epígrafe del balance a la aportación no dineraria explicada en la Nota 1.

12. Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco estaba formado por 3.108.317 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Asturias.

Tras la firma del Protocolo Básico de Integración se han realizado las siguientes ampliaciones de capital :

Caja de Ahorros de Asturias acordó realizar una ampliación de capital por importe de 389.169 miles de euros mediante la emisión de 64.753.633 nuevas acciones, con un valor nominal de 6,01 euros de valor nominal cada una mediante la aportación no dineraria especial de diversos títulos de renta fija, en la que se acogen al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportación de activos, canje de valores y cambio de domicilio social.

Adicionalmente, el Banco ha realizado una ampliación de capital por importe de 135.950 miles de euros mediante la emisión de 22.620.650 nuevas acciones, con un valor nominal de 6,01 euros de valor nominal y una prima de emisión de 306.066 miles de euros por la aportación no dineraria del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (véase Nota 1).

El capital social del Banco quedó establecido en 90.482.600 de acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas mediante una aportación no dineraria, y desembolsadas

El accionista mayoritario del Banco es Cajastur, que posee el 75% de su capital. La Fundación que asuma la obra social de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha poseerá el 25% restante.

Prima de emisión de acciones

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Al 30 de junio de 2010 y tras la ampliación de capital social en el apartado anterior, el saldo de este epígrafe del balance de situación resumido consolidado adjunto asciende a 306.255 miles de euros.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de junio de 2010, esta reserva asciende a 169 miles de euros (166 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

13. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o



tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe “*unidad de decisión*”. En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como “*influencia significativa*” aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a su Personal Clave que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:



	Miles de Euros				
	30-06-2010				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	2	-	46	48
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
	-	2	-	46	48
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	24	-	72	96
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	24	-	72	96

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros				
	30-06-2009				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

14. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado
	30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010
Hombres	1.612	1	1.644
Mujeres	1.138	1	1.159
	2.750	2	2.803

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

15. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2010, y el Banco tampoco tenía este tipo de activos a 31 de diciembre de 2009.

Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas semestrales consolidadas resumidas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas semestrales consolidadas resumidas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se



utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2010, no habiéndose producido ninguna variación adicional a la incorporación por la integración del negocio bancario de CCM (Nota 1) de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros	
	30-06-2010	31-12-2009
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:		
Avales y otras cauciones prestadas	742.772	1.623
Créditos documentarios irrevocables	5.989	-
	748.761	1.623

16. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30-06-2010		30-06-2009	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	841	192	-	-
	841	192	-	-

17. Hechos posteriores

Con fecha 13 de julio de 2010, se ha publicado la Circular 3/2010, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros de entidades de crédito. Dicha Circular, cuya fecha de entrada en vigor es el 30 de septiembre de 2010, introduce importantes modificaciones en materia de análisis y cobertura de riesgos de las entidades de crédito, destacando las siguientes:

- Se modifica el contenido de las políticas, métodos y procedimientos que ha de aprobar el Consejo de Administración de la entidad de crédito en lo relativo, entre otros aspectos, a los criterios para la concesión y gestión de operaciones con riesgo de crédito, a las políticas de precios a aplicar a dichas operaciones y a las políticas de renegociación.
- Se considera el valor de las garantías inmobiliarias en la base de cálculo de las pérdidas por deterioro de los activos clasificados como dudosos, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidas a favor de la entidad de crédito. El valor de las mencionadas garantías viene ponderado por la

aplicación de unos coeficientes que oscilan entre el 80% y el 50%, atendiendo al tipo de bien sobre el que recae el derecho real.

- Se modifica el actual régimen de provisiones para los activos calificados como dudosos por razón de la morosidad, mediante la implantación de un calendario único que acorta los plazos de dotación de las pérdidas por deterioro.
- Se modifica el régimen de provisiones para los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Bell', with a horizontal line underneath it.

BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

30 DE JUNIO DE 2010

1. Hechos más significativos en el Grupo

Como consecuencia de la intervención del Grupo Caja Castilla La Mancha por parte del Banco de España el 28 de marzo de 2009, y tras los análisis efectuados de las alternativas estratégicas de futuro, cuyos resultados recomendaban la integración con otra Caja de Ahorros, el Banco de España procedió a invitar a diversas entidades a ese proceso de integración.

El 3 de noviembre de 2009 la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó el proyecto propuesto por el Grupo Cajastur para proceder a la integración parcial del Grupo CCM en su estructura, a través de la cesión de la totalidad de su negocio bancario a Banco Liberta, filial del Grupo Cajastur, que, tras la finalización de todo el proceso de integración, pasa a denominarse Banco de Castilla-La Mancha, cambiando además su sede social de Asturias a Castilla-La Mancha. En esa misma fecha el proyecto fue examinado por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), quien decidió otorgar su respaldo financiero al proyecto.

Con fecha 5 de febrero de 2010, el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, Cajastur, Banco Liberta y CCM suscribieron el Protocolo Básico de Integración que regulaba el marco de relaciones y actuaciones a desarrollar entre ellas a fin de culminar el proceso de integración en Banco Liberta del negocio bancario de CCM. Este protocolo fue complementado con una Adenda de fecha 9 de abril de 2010.

Finalmente, el 19 de abril los Administradores de CCM y el Consejo de Administración de Banco Liberta, S.A. formalizaron el Proyecto Común de Segregación, que contiene las siguientes líneas básicas:

- El Grupo CCM, mediante una operación mercantil de segregación, traspasa su negocio bancario y parabancario a Banco Liberta, S.A., filial 100% del grupo Cajastur.
- El negocio no bancario de CCM, constituido fundamentalmente por las inversiones a través de CCM Corporación, los activos inmobiliarios de la Caja y el Grupo, y las participaciones en sociedades no cotizadas y en fondos de capital-riesgo, excepto la obra social, se traspasan al FGD en dación en pago parcial de las ayudas prestadas.
- Al objeto de conseguir la plena viabilidad de la integración, el FGD concede un esquema de Protección de Activos (EPA) por importe de 2.475 millones de euros sobre determinada cartera de riesgos del negocio bancario segregado. El plazo de duración de esta protección es de cinco años (prorrogables por otros dos años), al final de los cuales se efectuará la liquidación definitiva.
- Tras estas operaciones de segregación citadas, CCM cesará en el ejercicio, de forma directa e indirecta, de cualquier actividad del negocio habitual de las entidades de crédito, subsistiendo



exclusivamente en su naturaleza fundacional para la atención de la obra social y la gestión de la participación adquirida del Banco Liberta.

Con esta operación de rescate se garantiza que el Banco de Castilla-La Mancha, S.A., receptor de la actividad bancaria de CCM, disponga tras la segregación de un *core* capital y un nivel de solvencia más que suficiente para el desarrollo futuro de su actividad.

Este Proyecto de segregación fue aprobado por la Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha el 30 de junio y por la Junta General de Accionistas de Banco Liberta (ahora Banco de Castilla-La Mancha) el 8 de julio.

2. Evolución del Balance y de la Cuenta de Resultados.

La operación de integración del negocio bancario de CCM, anteriormente descrita, surte efecto desde el 1 de enero de 2010. Por ello, y debido a la gran diferencia entre el balance del Banco a 31 de diciembre de 2009, previo a la integración, y el posterior a este proceso, los datos de junio de 2010, se comparan en este informe de gestión, con estados pro-forma de fecha 1 de enero de 2010.

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2010, los activos totales del Grupo Banco de Castilla-La Mancha ascendían a 24.437 millones de euros, con un descenso de 1.700 millones de euros respecto al inicio del ejercicio 2010, lo que representa en términos relativos una caída del 6,51%. Esta disminución viene ligada fundamentalmente al descenso en el crédito a la clientela y a la caída de la renta fija.

Atendiendo a los diferentes sectores de actividad, el crédito a las administraciones públicas en situación normal y sin ajustes se sitúa a cierre del semestre en 708 millones de euros, con un crecimiento en el periodo del 2,53%, mientras el crédito a otros sectores privados, cae un 4,62%, 706 millones de euros menos en valores absolutos. Estas caídas, muy por encima de los incrementos de la morosidad y de activos fallidos, vienen a reflejar el importante esfuerzo efectuado por el Grupo para reducir su gap comercial (diferencia entre los recursos ajenos de clientes minoristas y la inversión crediticia) y mejorar su estructura de liquidez.

Los saldos dudosos ascienden a 3.044 millones de euros, situando la ratio de morosidad¹ en el 16,60%, pero buena parte de estos riesgos dudosos están cubiertos por el Esquema de Protección de Activos (EPA), otorgado por el Fondo de Garantía de Depósitos. Descontados los activos garantizados por el EPA, la ratio de morosidad se reduce al 1,6%², muy por debajo de la morosidad media del sector financiero.

¹ La ratio de morosidad sin tener en cuenta los saldos de operaciones cubiertas por el EPA es el resultado de dividir los activos dudosos totales menos los activos dudosos sujetos al EPA que ascienden a 2.851 millones de euros, entre la inversión crediticia total, menos la inversión sujeta al EPA que asciende a 6.096 millones de euros.

² La ratio de morosidad sin tener en cuenta los saldos de operaciones cubiertas por el EPA es el resultado de dividir los activos dudosos totales menos los activos dudosos sujetos al EPA que ascienden a 2.851 millones de euros, entre la inversión crediticia total, menos la inversión sujeta al EPA que asciende a 6.096 millones de euros.



Por la parte de la financiación, el total pasivo presenta un saldo a cierre del primer semestre de 2010 de 23.630 millones de euros, con una caída semestral del 6,55% en valores relativos. Esta caída viene provocada por tres elementos: la reducción del saldo de depósitos de la clientela, la caída del importe de débitos representados por valores negociables y la reducción del epígrafe de provisiones.

Finalmente, el patrimonio neto presenta un importe a la finalización del primer semestre de 2010 de 807 millones de euros, frente al importe con el que tras la operación de integración con CCM arrancó el ejercicio, de 852 millones de euros. Esta variación en el patrimonio viene explicada por un lado, por la contabilización de los beneficios netos del periodo, por importe de 38 millones de euros, que no han podido compensar las minusvalías registradas en este primer semestre en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, fundamentalmente renta variable, por importe de 82 millones de euros.

La cuenta de resultados en el primer semestre de 2010 del Grupo Banco de Castilla-La Mancha no puede ser comparada con ninguna otra fecha, por lo que los comentarios solo pueden referirse a los saldos más significativos presentados al cierre del semestre.

El margen de intereses presenta un importe a la fecha de cierre del semestre de 155,4 millones de euros, registrándose adicionalmente rendimientos de instrumentos de capital por 12,3 millones de euros.

Las comisiones netas del período han ascendido a 38,8 millones de euros, siendo los resultados positivos obtenidos por operaciones financieras y diferencias de cambio de 10,7 millones de euros, lo que junto a las partidas antes detalladas han permitido alcanzar al Banco un margen bruto de 219 millones de euros en el período.

Los gastos de administración, que recogen gastos de personal y generales, presentan un importe de 136,7 millones de euros y las dotaciones netas del Banco han ascendido a 18,3 millones de euros. Esto ha situado el resultado de la actividad de explotación del Banco en 54,5 millones de euros y el beneficio neto consolidado en 37,9 millones de euros.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Cuello', with a horizontal line underneath it.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO

Reunidos los Administradores de Banco de Castilla-La Mancha, S.A., en Cuenca a 21 de septiembre de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

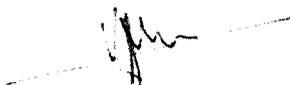
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión intermedio resumido consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.



D. Manuel Menéndez Menéndez



D. Baltasar Suárez Llorente



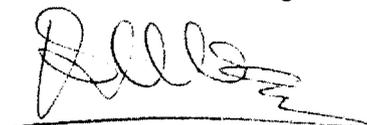
D. Luis Suárez Banciella



D. Orlando Sánchez Jardón



D. José Luis Martín Sariego



D. Jesús María Alcalde Barrio

DILIGENCIA: Para hacer constar que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2010, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 21 de septiembre de 2010 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores del Banco recogidas en este documento.

Firmado por el Secretario del Consejo
D. Jesús María Alcalde Barrio

